

Oficio N° TRANSPARENCIA/SJ/FIMYPE/0179/2023  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

Morelia, Mich., a 29 de marzo del 2023.

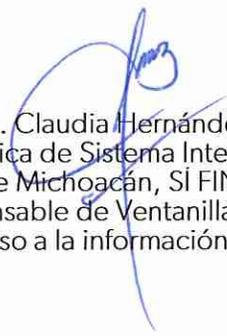
Solicitante

Con fundamento en los artículos 1º, 3º, al 6º, 8º, 9º, 64 al 68 y demás correlativos aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y en atención a la solicitud de información presentada el 17 de marzo de 2023 (número 161399323000002 del sistema Plataforma Nacional de Transparencia) que a la letra dice:

Tienen página de internet

Respecto a su solicitud el Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa, FIMYPE, informa lo siguiente:

Este Organismo no cuenta directamente con una página de internet, por Decreto de Creación el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, Sí Financia Michoacán, administra este Fideicomiso y cualquier información que requiera ser publicada relativa al mismo será publicada a través de la siguiente página. <https://sifinancia.michoacan.gob.mx/>.



Lic. Claudia Hernández Vaca  
Subdirectora Jurídica de Sistema Integral de Financiamiento  
para el Desarrollo de Michoacán, Sí FINANCIÁ MICHOACÁN y  
Titular Responsable de Ventanilla de Transparencia  
y Acceso a la información de FIMYPE